6013/

Santa Marta, 10 de febrero de 2021

Señor
OLGA ENA HERNANDEZ MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INGENIERIA INTEGRAL CIVIL & AGRICOLA S.A.S.
NIT 901414015-6 REGIMEN COMUN
CARRERA 97 Nº23B-34 CASA 15
inncivilag@gmail.com
Bogota D.C

Asunto: Aceptación oferta proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía Nº103-2021.

Respetado señora OLGA ENA :

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 5 de febrero de 2021, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es:

Por valor de $1.698.249.oo, respaldado con el Certificado Presupuestal SIIF N°. 721 del 15 de enero de 2021, Posición Catálogo de Gasto C-0499-1003-6-0-0499011-02 Recurso 11, Dependencia 200 Secretaría General y numero de contrato Nº 2193 de 2021.

Termino de ejecución 15 dias, sin exceder el 30 de diciembre de 2021.

Se exigirá póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

Una garantía única de Cumplimiento que cubra:

- Cumplimiento: por el 10.00% del valor total del contrato. La cual deberá tener una vigencia igual al termino de ejecución contractual y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y cuatro (4) meses más.

-Calidad del servicio: Por el 10% del valor total del contrato. La cual deberá tener una vigencia igual al termino de ejecución contractual y de sus prorrogas si las hubiere, a partir de su perfeccionamiento y cuatro (4) meses más

El supervisor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones sera el Doctor Simbad Obispo Hernandez, funcionario de la Territorial Magdalena.

Atentamente,



JOSE DE JESUS VILLAMIL QUIROZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Aceptado:

Olga E. Hernàndez H.

2021-02-12

Elaboró: Yisel Rivas
Revisó: Maria Gladys Silva Rosero

Calle 15 N.º 3-25 Pisos 4 y 5 Edificio BCH
Santa Marta
E-mail: santamarta@igac.gov.co
www.igac.gov.co